

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

NÚM. 981

## SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y CONTRATACIÓN

## ANNUNCIO

El Presidente de la Excma Diputación Provincial de Cuenca, mediante Resolución OBRAS-00515-2016, de 01 de abril de 2.016, en uso de las atribuciones que le están conferidas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, ha resuelto dictar con esta fecha lo siguiente:

Vista la Resolución OBRAS-00071-2016, de fecha de 05 de febrero de 2.016, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) número 16, de fecha 10 de febrero de 2.016, por la que se dispuso la aprobación de la CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA MEJORA Y CREACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE USO Y TITULARIDAD PÚBLICA EN LA PROVINCIA DE CUENCA, CON CARGO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA Y LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA en los términos y condiciones determinados en dicha convocatoria.

De conformidad con lo establecido en la norma 9, apartado 3, donde se establece que las solicitudes serán resueltas por la Presidencia de la Diputación o persona en quien delegue; finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la convocatoria de referencia el día 01 de marzo de 2016, vistas las solicitudes formuladas y la documentación remitida, así como la documentación presentada por los Ayuntamientos a los que se les requirió la subsanación de errores o defectos; visto el informe emitido por la Comisión de Valoración, que contiene la verificación del cumplimiento de las condiciones para adquirir la condición de beneficiario, la evaluación de las solicitudes o peticiones efectuada conforme a los criterios de valoración establecidos en la convocatoria y previa comprobación del cumplimiento del resto de los requisitos señalados en las presentes normas de la convocatoria, así como la fiscalización previa de la propuesta de resolución de la convocatoria de subvenciones por la Intervención General de Fondos de la Diputación Provincial, y determinado el número máximo de beneficiarios en función de la puntuación obtenida por las solicitudes y la cuantía a subvencionar para cada una de ellas en función de los límites previstos en la norma décimo-primeras de la presente convocatoria.

DISPONGO:

PRIMERO.- Resolver la convocatoria realizada por Resolución OBRAS-00071-2016, de fecha de 05 de febrero de 2.016, de SUBVENCIONES PARA LA MEJORA Y CREACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE USO Y TITULARIDAD PÚBLICA EN LA PROVINCIA DE CUENCA, CON CARGO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA Y LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA y conceder las subvenciones que a continuación se señalan a favor de los Ayuntamientos y/o Entidades Locales de Ámbito Territorial Inferior al Municipio beneficiarios de la provincia de Cuenca reflejados para financiar los gastos subvencionables y por los importes que seguidamente se detallan:

Ayuntamiento / EATIM	Nombre completo actuación	Importe solicitado	Importe presupuestado	Importe SUBVENCIÓN CONCEDIDA	Puntuación
HORCAJO DE SANTIAGO	REFORMA INSTALACIÓN DEPORTIVA FRONTÓN Y PABELLÓN MUNICIPAL	75.000,00	104.999,37	56.621,41	29
BARAJAS DE MELO	SUSTITUCIÓN CAMPO DEL FÚTBOL 7 Y ACONDICIONAMIENTO ACCESOS DESDE COLEGIO	249.094,62	249.094,62	56.621,41	27
VILLALBA DE LA SIERRA	ARREGLO DE VASO Y ANDÉN PISCINA MUNICIPAL	40.000,00	40.000,00	22.648,56	26
SAN LORENZO DE LA PARRILLA	MEJORA INSTALACIONES DEPORTIVAS	69.141,39	83.661,08	47.370,08	19
VILLAMAYOR DE SANTIAGO	REFORMA DE PAVIMENTO DEPORTIVO Y ACCESIBILIDAD DEL PABELLÓN MUNICIPAL DE DEPORTES	74.841,88	99.789,18	56.502,04	19
ALARCÓN	REPARACIÓN Y ACOND. PISTA POLIDEPORTIVA	12.414,00	16.552,51	9.371,98	17
VEGA DEL CODORNO	SEÑALIZACIÓN SENDERO Y ARREGLO PISTAS POLIDEPORTIVAS	5.711,20	5.711,20	3.233,76	17

VILLANUEVA DE LA JARA	ACONDICIONAMIENTO CAMPO DE FÚTBOL MUNICIPAL (2ª OBRA)	230.775,79	230.775,79	56.621,41	17
POZORRUBIELOS DE LA MANCHA	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO EN RUBIELOS BAJOS (REPARACIÓN VALLADO,SUST.PORTERÍAS Y OTROS)	10.000,00	10.000,00	5.662,14	16
QUINTANAR DEL REY	CUBIERTA DE FRONTÓN MUNICIPAL	99.528,68	99.528,68	37.569,70	16
MINGLANILLA	REPARACIÓN CUBIERTA DEL PABELLÓN POLIDEPORTIVO	15.066,68	20.088,90	11.374,62	16
MONTALBO	GIMNASIO Y SALA MULTIFUNCIONAL	22.622,27	30.163,03	17.078,73	16
TARANCÓN	SALA MULTIUSOS	25.000,00	50.000,00	18.873,80	16
TORRALBA	RECONVERSIÓN PISTA FRONTÓN	21.218,56	21.218,56	12.014,25	16
LEDAÑA	ADECUACIÓN DE ZONA DEPORTIVA. INSTALACIÓN DE CLORADOR Y SUSTITUCIÓN BOMBAS DE LA PISCINA	26.656,59	26.656,59	15.093,34	15
PEDROÑERAS, LAS	ACONDICIONAMIENTO VESTUARIOS CAMPO DE FÚTBOL	30.919,52	61.839,05	23.342,77	15
	TOTAL			450.000,00	

SEGUNDO.- Inadmitir la solicitud de subvención presentada por el Ayuntamiento de Tébar al haber sido presentada fuera del plazo reglamentario del 01 de marzo de 2.016 fijado en la norma 5, apartado 2 y 3 de la convocatoria.

TERCERO.- Tener por desistido de la petición de subvención presentada, archivándose sin más trámite, a los Ayuntamientos y/o Entidades Locales de Ámbito Territorial Inferior al Municipio que se relacionan a continuación al no haber subsanado los defectos observados o al haberlo hecho fuera del plazo máximo e improrrogable de 10 días, conforme a lo previsto en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el último párrafo de la norma quinta de la convocatoria:

AYUNTAMIENTO/ EATIM	NOMBRE COMPLETO ACTUACIÓN
ALCALÁ DE LA VEGA	AMPLIACION INSTALACIONES DEPORTIVAS
BUENACHE DE ALARCÓN	REPARACIÓN PISTA DE PADEL
CAÑAVERAS	REFORMA Y AMPLIACION INSTALACIONES DEPORTIVAS
CASASIMARRO	REPARACIÓN PISCINA MUNICIPAL
FRONTERA, LA	PISTA POLIDEPORTIVA Y FRONTÓN
FUERTECUSA	CERRAMIENTO Y CASETA EN PISTA POLIDEPORTIVA
HONTANAYA	RENOVACION JUEGOS INFANTILES
LEGANIEL	ACONDICIONAMIENTO ACCESOS DE ALUMBRADO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS
MIRA	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS
OSA DE LA VEGA	CONSTRUCCIÓN PISTA DE PADEL
PARACUELLOS DE LA VEGA	MEJORA POLIDEPORTIVO
PICAZO, EL	GIMNASIO Y APARATOS DE GIMNASIO
SACEDA-TRASIERRA	CREACIÓN DE ÁREA DE ACTIVIDAD DEPORTIVA Y JUEGOS POPULARES
SAELICES	VALLADO PISTA DEPORTIVA Y ACONDICIONAMIENTO POLIDEPORTIVO
SAN CLEMENTE	PISTA DEPORTIVA MULTIFUNCIONAL Y ROCÓDROMO
VILLALPARDO	CUBIERTA E ILUMINACIÓN DEL FRONTÓN
VILLAR DE LA ENCINA	REFORMA PAVIMENTACIÓN DE FRONTÓN MUNICIPAL
VILLAR DEL HUMO	REFORMA INSTALACIÓN DEPORTIVA
VILLAR DEL INFANTADO	ACONDICIONAMIENTO VALLA FRONTÓN
VILLARTA	AMPLIACIÓN MAQUINARIA GIMNASIO MUNICIPAL
YÉMEDA	ACONDICIONAMIENTO FRONTÓN Y CREACIÓN VASO DE PISCINA
ZAFRILLA	CONSTRUCCIÓN PISTA PADEL MUNICIPAL

CUARTO.- Desestimar de forma expresa las restantes solicitudes que, cumpliendo con las condiciones administrativas y técnicas establecidas en las normas reguladoras para adquirir la condición de beneficiario, no han sido estimadas por rebasarse la cuantía máxima del crédito fijado en la convocatoria, y que se relacionan a continuación:

AYUNTAMIENTO / EATIM	NOMBRE COMPLETO ACTUACIÓN	Importe solicitado	Importe presupuesto	Puntuación
INIESTA	CAMPO DE FÚTBOL MUNICIPAL DE CESPED ARTIFICIAL	150.000,00	387.129,19	14
CAÑAMARES	ARREGLO PISTA DEPORTIVA "CRA LOS SAUCES"	4.006,14	4.006,14	14
PEDERNOSO, EL	ACONDICIONAMIENTO Y REFORMA DE PISTA	19.015,30	25.353,74	14
VILLAR DE OLALLA	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO ACRISTALADO PARA GIMNASIO	78.010,95	78.010,95	14
BUENDÍA	ADECUACIÓN INSTALACIONES DEPORTIVAS	56.500,00	56.500,00	13
MONTEAGUDO DE LAS SALINAS	REPARACIÓN DEL FRONTÓN MUNICIPAL	29.618,51	22.158,78	13
MOTILLA DEL PALANCAR	SANEAMIENTO Y MEJORA DEL SISTEMA ELÉCTRICO EN POLIDEPORTIVO	11.947,80	28.613,68	13
VALDEMORO-SIERRA	CONSTRUCCIÓN PISTA DE PÁDEL	28.500,00	38.000,00	13
ALMONACID DEL MARQUE/SADO	SERVICIOS AUXILIARES	13.500,00	17.847,00	12
CASAS DE HARO	EQUIPAMIENTO DE PISTA POLIDEPORTIVA CUBIERTA	45.279,71	60.372,95	12
FRESNEDA DE ALTAREJOS	PISTA POLIDEPORTIVA BASICA PPI	25.000,00	25.000,00	12
HITO, EL	VALLADO PISTA POLIDEPORTIVA	9.070,95	12.094,60	12
LANDETE	CONSTRUCCIÓN DE GRADERIO CUBIERTO EN FRONTÓN	23.373,63	23.373,63	12
SANTA Mª DE LOS LLANOS	SALA POLIVALENTE DEPORTIVA	52.220,71	69.627,62	12
TRIBALDOS	MEJORAS PISCINA MUNICIPAL	10.623,20	10.623,20	12
VALERAS, LAS	ESPACIO DEPORTIVO EN VALERA DE ABAJO	44.999,99	59.999,99	12
VILLAGARCÍA DEL LLANO	FRONTÓN MUNICIPAL	27.945,77	27.945,77	12
ALTAREJOS	ACONDICIONAMIENTO CAMPO DE FÚTBOL SALA	20.000,00	24.200,00	11
CASAS DE FERNANDO ALONSO	CUBIERTA PISTA DE PADEL	30.982,89	30.982,89	11
CASTILLEJO DE INIESTA	MEJORA PISCINA MUNICIPAL	6.690,13	8.920,18	11
GASCUEÑA	REFORMA DE INSTALACIONES POLIDEPORTIVAS	33.384,08	33.384,08	11
MOTA DEL CUERVO	MEJORA INSTALACIONES POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	98.615,00	98.615,00	11
OLIVARES DE JÚCAR	INSTALACIÓN DE LUZ EN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	5.086,54	6.782,05	11
PROVENCIO, EL	EJECUCIÓN E INSTALACIÓN DE CÉSPED ARTIFICIAL EN EL CAMPO MUNICIPAL DE FÚTBOL 11	75.000,00	271.225,43	11
VARA DE REY	CONSTRUCCIÓN GIMNASIO	75.000,00	100.000,00	11
FUENTENAVA DE JÁBAGA	ADECUACIÓN ZONA VESTUARIOS Y ASEOS PÚBLICOS EN COMPLEJO DEPORTIVO JABAGA	75.000,00	76.746,67	10
PIQUERAS DEL CASTILLO	MEJORAS EN VASO INFANTIL Y OTROS	13.386,16	13.386,16	10
SALINAS DEL MANZANO	MEJORA Y REPOSICIÓN INSTALACIONES DEPORTIVAS EL TORNAJUELO	5.338,10	5.338,10	10
SANTA CRUZ DE MOYA	MEJORA INSTALACIONES DEPORTIVAS	15.000,00	20.000,00	10

ATALAYA DEL CAÑAVATE	MEJORA DE INSTALACIONES YA EXISTENTES EN COMPLEJO DEPORTIVO	44.962,98	86.322,90	9
ACEBRÓN, EL	ACTUACION EN INSTALACIONES DEPORTIVAS EXISTENTES, REPOSICION PAVIMENTO PISTA- VALLADO Y EQUIPAMIENTO	25.347,59	33.796,78	9
ALBALADEJO DEL CUENDE	MEJORA PISTA: RESTAURACIÓN, SEÑALIZACIÓN-EQUIPAMIENTO	5.181,79	6.909,10	9
ALIAGUILLA	PISTA DE PÁDEL CUBIERTA	40.556,25	54.075,00	9
ALMODÓVAR DEL PINAR	MEJORA DE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL Y PISCINA	64.936,82	64.936,82	9
ARGUISUELAS	EJECUCIÓN PARA MEJORA DE INSTALACIÓN DE-PORTIVA	60.733,03	60.733,03	9
BARCHÍN DEL HOYO	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO Y ÁREA DE ACTIVIDAD Y SEÑALIZACIÓN DE ITINERARIOS ACTIVOS	7.876,65	7.876,65	9
BELMONTE	EJECUCIÓN PISTA DE PADEL	27.214,37	37.725,72	9
CAMPILLO DE ALTOBUEY	MEJORA PISTA DE FRONTÓN COMPLEJO DEPORTIVO VIRGEN DE LA LOMA, 2	5.284,94	7.046,58	9
CAMPOS DEL PARAÍSO	REPAVIMENTACIÓN PISTA POLIDEPORTIVA	10.000,00	12.497,73	9
CAÑADA JUNCOSA	MEJORA PISTA DEPORTIVA Y PISCINA MUNICIPAL	18.750,00	25.000,00	9
CAÑAVERUELAS	REHABILITACIÓN VESTUARIOS Y VALLADO CAMPO DE FÚTBOL	24.399,07	24.399,07	9
CASTILLO-ALBARÁÑEZ	PISTA DE FRONTÓN	46.658,43	62.211,24	9
GRAJA DE CAMPALBO	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE USOS DEPORTIVOS	100.000,00	143.990,00	9
HERRUMBLAR, EL	OBRAS DE MEJORA DE CAMPO DE FÚTBOL MUNICIPAL	29.000,00	29.802,03	9
HUÉLAMO	ARREGLO PISTA POLIDEPORTIVA	11.974,16	11.974,16	9
MESAS, LAS	INSTALACION DE DOS PISTAS DE PÁDEL Y UN FRONTÓN	75.000,00	107.000,00	9
PORTALRUBIO DE GUADAMEJUD	RENOVACIÓN ELEMENTOS INFANTILES ÁREA FRONTÓN	4.284,67	4.284,67	9
POZUELO, EL	RUTA DE SENDERISMO Y BICIMONTAÑA	3.300,00	4.400,00	9
TRAGACETE	ACONDICIONAMIENTO FRONTÓN MUNICIPAL	8.500,00	8.500,00	9
VILLAESCUSA DE HARO	PISTA DE PÁDEL	14.865,30	19.820,40	9
VILLALBA DEL REY	REFORMA GIMNASIO	75.000,00	99.310,76	9
VILLAVERDE Y PASACONSOL	RESTAURACIÓN PISTA EXISTENTE Y CREACIÓN NUEVA DE PADEL	34.010,10	45.346,81	9
BEAMUD	BOLOS, PORTERÍAS DE BALONCESTO Y SENDEROS	4.174,50	4.174,50	8
BELMONTEJO	MURO DE CONTENCIÓN Y RAMPA DE ACCESO EN ZONA DEPORTIVA	15.000,00	20.000,00	8
BUENACHE DE LA SIERRA	ACONDICIONAMIENTO INSTALACIONES DE JUEGOS POPULARES	6.129,62	6.129,62	8
CHILLARÓN DE CUENCA	REPARACIONES EN INSTALACIONES DEPORTIVAS Y EJECUCIÓN PISTA DE PADEL	39.495,66	39.495,66	8
HUETE	MEJORA PABELLÓN POLIDEPORTIVO	9.723,29	12.964,39	8
LAGUNA DEL MARQUESADO	ACONDICIONAMIENTO PISTA POLIDEPORTIVA	7.320,00	7.352,00	8
OLMEDA DEL REY	EJECUCIÓN ASEOS Y ALMACÉN PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS	20.098,87	20.098,87	8

TINAJAS	COLOCACIÓN CÉSPED NATURAL PISCINA	5.227,20	6.969,60	8
UCLÉS	PISTA POLIDEPORTIVA Y PISTA DE PÁDEL	49.500,00	66.000,00	8
VALDECOLMENAS, LOS	MEJORA INSTALACIONES DEPORTIVAS EN VALDECOLMENAS DE ARRIBA Y EN VALDECOLMENAS DE ABAJO	15.426,93	15.426,93	8
VALLE DE ALTOMIRA, EL	ADECUACIÓN PISTAS POLIDEPORTIVAS-FRONTÓN Y PISTA DE PETANCA EN MAZARULLEQUE. ADECUACIÓN PISTA POLIDEPORTIVA Y FRONTÓN EN GARCINARRO Y ADECUACIÓN ZONA DEPORTIVA EN JABALERA	46.675,17	62.233,56	8
ZARZA DE TAJO	REFORMAS VARIAS EN INSTALACIÓN POLIDEPORTIVO	3.641,86	3.085,50	8
SANTA MARÍA DEL CAMPO RUS	CUBRICIÓN DE GRADAS	30.330,73	40.440,97	7
ARCAS	ACONDICIONAMIENTO DE SALA MULTIUSOS DEPORTIVA	50.000,00	50.000,00	7
BETETA	FINALIZACIÓN FRONTÓN EN EL TOBAR	29.204,22	38.938,96	7
BONICHES	MEJORA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVAS	82.783,43	110.377,91	7
CAMPILLOS-SIERRA	MEJORA PAVIMENTACIÓN FRONTÓN MUNICIPAL	9.117,96	9.117,96	7
CAÑAVATE, EL	MEJORAS INSTALACIONES DEPORTIVAS	3.665,39	4.887,19	7
CASAS DE LOS PINOS	EQUIPAMIENTO BIOSALUDABLE	5.005,50	6.674,00	7
FUENTES	MEJORAS POLIDEPORTIVO	32.650,24	32.650,24	7
HINOJOSOS, LOS	MEJORA INSTALACIONES DEPORTIVAS GIMNASIO MUNICIPAL	6.000,63	6.000,63	7
HONRUBIA	MEJORA PISCINA MUNICIPAL	57.218,78	76.290,52	7
HUERTA DE LA OBISPALÍA	ACONDICIONAMIENTO PISTA POLIDEPORTIVA Y EJECUCIÓN DE MUROS DE FRONTÓN	31.995,81	31.995,81	7
HUERTA DEL MARQUESADO	PISTA DE PADEL	32.988,70	36.223,87	7
LAGUNASECA	MEJORA INSTALACIÓN DEPORTIVA, FRONTÓN CUBIERTO	4.500,00	6.000,00	7
MASEGOSA	MEJORA INSTALACIÓN DEPORTIVA	4.500,00	6.000,00	7
PAJARONCILLO	MEJORA INSTALACIONES DEPORTIVAS	5.250,00	7.000,00	7
PALOMARES DEL CAMPO	CERRAMIENTO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	22.948,39	30.597,85	7
PINEDA DE GIGÜELA	MEJORA INSTALACIONES DEPORTIVAS	16.000,00	16.000,00	7
SALMERONCILLOS	MEJORA Y EJECUCIÓN PISTA DEPORTIVA EN SALMERONCILLOS	40.882,13	54.509,50	7
SALVACAÑETE	CUBRICIÓN DEL FRONTÓN MUNICIPAL	75.000,00	99.999,99	7
SAN MARTÍN DE BONICHES	CUBRIR CANCHA POLIDEPORTIVA POLIVALENTE	67.742,39	90.323,18	7
TALAYUELAS	PISCINA MUNICIPAL	48.508,79	48.508,79	7
TEJADILLOS	CREACIÓN GIMNASIO MUNICIPAL	55.251,45	73.668,60	7
TORRUBIA DEL CAMPO	REPARACIÓN PISTAS DEPORTIVAS	15.750,00	21.000,00	7
TRESJUNCOS	PISTA DE PÁDEL	13.492,50	17.990,00	7
VALVERDEJO	CONSTRUCCIÓN PISTA DE PADEL	48.161,03	48.161,03	7
VINDEL	VALLADO PISTA FRONTÓN E INSTALACIÓN MESA PING PONG ANTIVANDÁLICA	2.899,46	3.865,95	7
ALBENDEA	MEJORA Y AMPLIACION INSTALACIONES DEPORTIVAS PARQUE MUNICIPAL (LA CAÑADA)	46.000,00	46.000,00	6

CAÑETE	OBRAS EN DUCHAS Y VESTUARIO DE PISCINA MUNICIPAL	29.901,94	54.716,20	6
CARBONERAS DE GUADAZAÓN	CONSTRUCCIÓN PISTA PADEL MUNICIPAL Y VESTUARIO DEL FRONTÓN	13.258,20	17.677,60	6
CARDENETE	REPARACIÓN VASO PLAYAS Y ZONA DE ESTAR PISCINA	75.000,00	143.247,64	6
CASTILLO DE GARCIMUÑOZ	SUSTITUCIÓN VALLADOS PISTA POLIDEPORTIVA	5.817,28	7.756,37	6
PESQUERA, LA	CONSTRUCCIÓN ZONA DE OCIO	26.981,82	35.975,77	6
PUEBLA DE ALMENARA	VESTUARIOS, ASEO PISCINA MUNICIPAL	12.322,94	16.430,59	6
VELLISCA	REHABILITACIÓN DE FRONTÓN	23.418,03	23.418,03	6
VILLACONEJOS DE TRABAQUE	REFORMA PISCINA MUNICIPAL	16.851,68	22.468,91	6
VÍLLORA	AMPLIACION Y REFORMA INSTALACIONES DEPORTIVAS	34.017,64	45.356,85	6
CAÑIZARES	INSTALACIÓN DE VIA FERRATA TORREON DE JULIETA Y MONUMENTO	57.267,86	76.357,15	5
ENGUÍDANOS	ADECUACIÓN PISCINA MUNICIPAL	18.823,41	30.368,43	5
MONREAL DEL LLANO	OBRAS Y EQUIPAMIENTO POLIDEPORTIVO	7.539,51	10.052,68	5
PINAREJO	MEJORA INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA PISCINA	23.033,86	30.711,82	5
POZORRUBIO DE SANTIAGO	REPARACIÓN PISCINA MUNICIPAL	16.496,54	21.995,38	5
SISANTE	REHABILITACIÓN Y MEJORA PISCINA MUNICIPAL	24.742,99	32.990,65	5
TORRUBIA DEL CASTILLO	PISTA DE MINIBASKET	4.500,00	6.132,72	5
VALDEMECA	CONSTRUCCIÓN DE UN FRONTÓN	90.109,36	90.109,36	5
VILLAREJO DE FUENTES	REPARACIÓN PISCINAS Y ZONAS DE INFLUENCIA	35.000,00	35.000,00	5
VILLARES DEL SAZ	REHABILITACIÓN VESTUARIOS PISCINA MUNICIPAL	18.657,18	18.657,18	5
ALBALATE DE LAS NOGUERAS	REFORMA PISCINA MUNICIPAL	29.218,66	38.958,21	4
ALBERCA DE ZÁNCARA, LA	REPARACIÓN PABELLÓN POLIDEPORTIVO CUBIERTO	11.250,00	15.000,00	4
ALCOHUJATE	TERMINACIÓN FRONTÓN	18.000,00	24.000,00	4
BELINCHÓN	AMPLIACION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	24.484,06	32.645,41	4
CAMPILLOS-PARAVIENTOS	SEÑALIZACIÓN DEL CAMINO LA TORCA	3.336,97	4.449,29	4
CERVERA DEL LLANO	MEJORA PISCINA MUNICIPAL	16.560,00	22.080,01	4
FUENTE DE PEDRO NAHARRO	ACONDICIONAMIENTO INSTALACIONES PISCINA	20.282,63	27.043,50	4
FUENTELESPINO DE MOYA	FRONTÓN MUNICIPAL	14.536,70	19.382,26	4
GARABALLA	CREACIÓN DE SENDERO HOZ RÍO OJOS DE MOYA	11.537,90	15.383,86	4
OLMEDA DE LA CUESTA	EQUIPACIÓN PISTA BÁSICA POLIDEPORTIVA	5.515,01	5.515,01	4
PARRA DE LAS VEGAS, LA	RESTAURACIÓN DE GRADAS Y CERRAMIENTO	10.000,00	10.000,00	4
UÑA	PINTURA FRONTÓN Y VALLADO FRONTÓN Y PISTA	5.868,50	5.868,60	4
VALDEOLIVAS	MEJORA INSTALACIONES DEPORTIVAS	14.956,30	14.956,30	4
VALVERDE DE JÚCAR	MEJORA DE LA DEPURADORA DE LA PISCINA	4.249,74	4.249,74	4
VILLAR Y VELASCO	ACTUACIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS	28.224,97	28.224,97	4
ALMENDROS	PISTA DE PADEL	20.425,41	20.425,41	2
BUCIEGAS	PISTA DE PADEL	40.374,48	40.374,48	2
HINOJOSA, LA	FABRICACIÓN INSTALACION DE UNA PISTA DE PADEL DOBLES	13.492,50	17.990,00	2

HUELVES	CONSTRUCCIÓN PISTA DE PADEL	29.000,00	30.000,00	2
POYATOS	ZONA DEPORTIVA	22.500,00	30.000,00	2
POZOAMARGO	CONSTRUCCIÓN PISTA DE PÁDEL	27.167,90	36.223,87	2
SOTORRIBAS	PISTA DE PÁDEL	16.414,96	21.886,48	2
VILLAREJO-PERIESTEBAN	CONSTRUCCIÓN PISTA DE PÁDEL	18.512,90	18.512,90	2
VILLARRUBIO	PISTA DE PÁDEL	19.820,40	19.820,40	2
ZARZUELA	PISCINA MUNICIPAL	73.499,17	97.998,89	2
MOTA DE ALTAREJOS	CONSTRUCCIÓN PISTA POLIDEPORTIVA POLIVALENTE	27.830,00	27.830,00	0

QUINTO.- Significar a los Ayuntamientos beneficiarios que las subvenciones deberán ser aceptadas por los mismos. Se entenderá que el beneficiario acepta la subvención concedida con las obligaciones que de ello se derivan, salvo que manifieste expresamente lo contrario en el plazo de diez días a partir de la fecha de la publicación de la Resolución de la concesión, de conformidad con el artículo 5.2 de la Ordenanza General de Subvenciones de esta Diputación Provincial de Cuenca en relación con el 59.6.b) de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre.

SEXTO.- Disponer y comprometer el gasto derivado de las concesión de las subvenciones aprobadas en la presente Resolución por importe total de 450.000 Euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 304.342.7620012 "a Ayuntamientos Plan Instalaciones Deportivas" del Presupuesto de gastos de la Diputación Provincial de Cuenca para el año 2016, a favor de los terceros reflejados y por los importes indicados.

SÉPTIMO.- Proceder al pago anticipado de forma total de las cantidades de subvención concedida correspondientes a las aportaciones de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y a la Diputación Provincial de Cuenca una vez aceptada por los beneficiarios, pudiendo ser, no obstante, causa de reintegro total o parcial la posterior falta de justificación, la justificación insuficiente o la justificación extemporánea.

OCTAVO.- Significar a los beneficiarios que el período subvencionable para la total ejecución de las actuaciones es desde la publicación de la convocatoria hasta el 30 de agosto de 2016 y el plazo LÍMITE para presentar la justificación de todos los gastos realizados con cargo a esta convocatoria, finalizará el 10 de SEPTIEMBRE de 2016, siendo objeto de anulación las subvenciones no justificadas a la fecha límite anterior. Igualmente, serán causa de anulación de las subvenciones concedidas cuando se dé alguno de los supuestos recogidos en el artículo 37 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

El beneficiario deberá comunicar con la suficiente antelación a la Diputación Provincial y a la Delegación Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la JCCM la fecha y hora en que se procederá a efectuar el acto de recepción para y si se considera oportuno asistir a dicho acto.

NOVENO.- Publicar la resolución de la convocatoria en el BOP, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ordenanza General de Subvenciones de esta Diputación Provincial de Cuenca y la norma 9, punto 3, párrafo tercero, de la citada convocatoria, publicación que sustituye a la notificación surtiendo sus mismos efectos, según lo establecido en el artículo 59.6.b) de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, e igualmente y de conformidad con la Ley 19/2013 de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, publicarla en la sede electrónica o página web de esta Diputación.

DÉCIMO.- Dar traslado de la presente Resolución a los Servicios Periféricos en Cuenca de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a la Intervención de Fondos y a los Servicios de Deportes y Arquitectura y Urbanismo de esta Diputación, así como a cuantas unidades administrativas compete el conocimiento de esta Resolución.

DÉCIMO-PRIMERA.- La presente resolución de esta convocatoria pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el Presidente de la Diputación Provincial de Cuenca en el plazo legalmente establecido, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

También podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca», ante el Tribunal Contencioso-Administrativo de Cuenca, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

EL PRESIDENTE:

Fdo. BENJAMIN PRIETO VALENCIA.